



REVISTA DIGITAL
ORDEN ESPONTÁNEO
JULIO 2011 / N° 11



CENTRO ADAM SMITH
de estudios y actividades para la libertad

Revista *Orden Espontáneo* – Número 11 – Año 2011
Fundación Libertad / 0341-4105000 / www.libertad.org.ar / Centro Adam Smith /
www.centroadamsmith.wordpress.com /
mspelta@libertad.org.ar / centroadamsmith@gmail.com

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Estimado Lector,

Es una gran alegría el relanzamiento de la Revista Digital “Orden Espontáneo” del Centro Adam Smith perteneciente a la Fundación Libertad. A partir de este número se publicará bimestralmente.

La presente edición incluye la primera parte de una entrevista exclusiva al Filósofo Gabriel Zanotti, uno de los más importantes exponentes del Liberalismo Clásico y la Austríaca de Economía. Nos proponemos en ella hacer un recorrido por los diversos temas tratados a lo largo de su carrera, llegando a los motivos que hicieron que su estudio se convirtiera en una necesidad intelectual y una forma de vida. El Prof. Zanotti se encarga de demostrar personalmente que, como dijo hace poco, “la vida y obra de un autor son una sola”.

Continuamos con un artículo de Matías Spelta, coordinador del Centro Adam Smith y editor de esta revista, donde analiza la ley anti-tabaco recientemente sancionada en Argentina. Allí el autor expone los argumentos por los que considera que una ley de este tipo es contradictoria con una sociedad libre.

Por último, publicamos la traducción al español de “Individual and Society: Irreconcilable Enemies?” (El Individuo y la Sociedad: ¿enemigos irreconciliables?) escrito por Tibor Machan y publicado originalmente en la prestigiosa revista *The Freeman*. Muy en relación con el trabajo anterior, Machan afirma “Un ‘derecho’ individual que puede declararse inválido a voluntad, siempre que se incomode o cause molestias a otros, no es de ningún modo un derecho sino un simple privilegio que se concede en forma temporaria.”

Desde Fundación Libertad aprovechamos la ocasión para saludarlos y esperamos que disfruten de esta nueva edición de la Revista Digital.

Matías Spelta
Editor Revista Digital Orden Espontáneo

ÍNDICE

Entrevista a Gabriel Zanotti
por Matías Spelta Pág. 1

La Ley Anti –Tabaco en Argentina y
la Construcción de una Sociedad Libre
por Matías Spelta..... Pág. 11

El Individuo y la Sociedad: ¿enemigos
irreconciliables?
por Tibor R. Machan.....Pág. 16

Entrevista a Gabriel Zanotti. Un Filósofo con la mente en la Luna y los pies sobre la Tierra. Primera Parte.¹²

Por Matías Spelta.



Gabriel Zanotti

El Dr. Gabriel Zanotti es, sin ningún lugar a dudas, uno de los más importantes pensadores del Liberalismo Clásico y la Escuela Austríaca de Economía. Es autor de 20 libros y una innumerable cantidad de artículos. A lo largo de toda su obra ha tratado los más diversos temas. Nos proponemos en esta entrevista hacer un recorrido por todos ellos, llegando a los motivos que hicieron que su estudio se convirtiera en una necesidad intelectual y una forma de vida. El Prof. Zanotti se encarga de demostrar personalmente que, como dijo recientemente, “la vida y obra de un autor son una sola”³.

MS: ¿Cómo surgió tu interés en el pensamiento de Sigmund Freud? Al menos a mí me sorprende teniendo en cuenta las duras críticas que este ha recibido de Karl Popper y

Friedrich Hayek, dos pensadores sobre los que has escrito mucho y tenés un gran respeto⁴.

GZ: Lo de Freud era una asignatura pendiente desde que estaba en el secundario. En un manual de psicología común y corriente leí el tema del inconsciente y me dije: aquí hay algo. Y luego ahí quedó. Ya, sin embargo, si ven el artículo sobre el libre albedrío que publiqué en Libertas nro. 2, en 1985⁵, hay una pequeña referencia positiva a Freud, precisamente estimulada por los párrafos elogiosos de Ludwig von Mises en *Teoría e Historia*. Luego, claro, me dediqué a otras cosas, hasta que en Marzo del 2008 comencé un post-grado en Psicoanálisis, todos los sábados a la mañana. Fueron dos años, con profesoras de la UBA, freudiano-lacanianas ortodoxas. A Lacan aún no lo pude estudiar, pero en esos dos años me estudié casi la obra completa de Freud. Y confirmé, efectivamente, que “había algo allí”⁶, totalmente compatible con mis paradigmas anteriores. Yo, además, siempre quise ser médico, así que la perspectiva terapéutica de Freud me apasionó. Todo encajó perfecto con lo afirmado en mi libro *Existencia humana y misterio de Dios*, sobre el tema de re-descubrir el propio yo tapado por alienaciones y negaciones. Pero, obviamente, ahora lo tengo que escribir. Hasta ahora pude escribir sólo una ponencia para la UBA, el año pasado, sobre Mises y Freud⁶, pero tengo pensado escribir sobre Freud y el cristianismo, por supuesto. El eje central será ubicar la antropología cristiana de Santo Tomás de Aquino como base de las dos tópicas freudianas, y al mismo tiempo una

⁴N. del E. Se destacan sus libros: *Popper: Búsqueda con Esperanza* (Ed. de Belgrano, Buenos Aires, 1993); *Introducción Filosófica al Pensamiento de F. A. Hayek* (Universidad Francisco Marroquín, Unión Editorial, Guatemala/Madrid, 2003).

⁵ N. del E. El autor se refiere a su trabajo “*El libre albedrío y sus implicancias lógicas*” (Revista Libertas N° 2 Mayo 1985). Allí afirmaba “(...) los mejores aportes de la terapéutica freudiana, *exentos de toda connotación filosófica pansexualista y determinista*, pueden estar al servicio de la libertad interna. El “tomar conciencia” de determinados conflictos y razones no conscientes de nuestra conducta es algo que aumenta notablemente la capacidad de ejecución de actos libres.” (Pág. 7 – cursivas en el original -).

⁶ N. del E. “*Racionalidad en economía y psicoanálisis, según Ludwig von Mises*” (Ponencia presentada en las *Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas* organizadas por la FCE-UBA en el 2010).

¹ N. del E. Entrevista realizada en diciembre del año 2010.

² N. del E. [Aquí](#) puede visitar la página web del Dr. Zanotti.

³ N. del E. Prefacio del libro *La Escuela Austríaca desde Adentro. Historia e Ideas de sus Pensadores* editado por Adrián Ravier. Le agradecemos al Dr. Ravier que nos facilitara el material.

reflexión sobre otros temas centrales en Freud como su filosofía de la ciencia, su filosofía de la religión y su filosofía de la cultura. Voy a adoptar mucho de lo estudiado por Paul Ricoeur sobre esos temas. Va a llevar tiempo, desde luego...

Siempre quise ser médico, así que la perspectiva terapéutica de Freud me apasionó.

Las críticas de Hayek nunca me preocuparon en absoluto, leyéndolas se ve claramente que como mucha gente, cree que el gran pensador vienés incitaba a la liberación de toda la pulsión sexual, lo cual es totalmente falso. Es como decir que Santo Tomás era ateo, cosa que algún ultra-heideggeriano podría llegar a decir. Pero esa lectura de Freud es comprensible a partir de las lecturas de izquierda de Freud que se realizaron a partir de los 50 y los 60, cosa que aún me falta estudiar también.

Las críticas de Hayek nunca me preocuparon en absoluto. Cree que el gran pensador vienés incitaba a la liberación de toda la pulsión sexual, lo cual es totalmente falso.

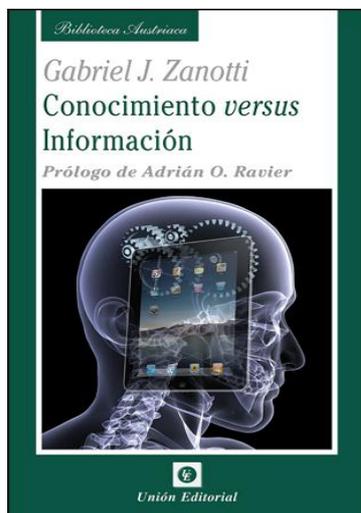
Por lo demás, respecto a lo de Popper, bien, siempre dije que Popper tenía sus propias tesis metafísicas, no falsables empíricamente, que le parecían a él perfectamente racionales. Así que cuando Freud critica alguien por no plantear sus falsadores potenciales no es tanto porque la teoría no los tenga sino porque dicha teoría no los tiene. Pero, además, yo ya no pienso que una falsación sea un hecho empírico versus una teoría, sino que es teoría versus teoría, tema que se desprende

obviamente de la carga de teoría de la base empírica, cosa totalmente afirmada por Popper pero no llevada por él a sus últimas consecuencias, debido a su comprensible aunque contraproducente debate con Kuhn. O sea, si a alguien molesta la teoría de Freud, debe presentar una teoría alternativa que considere mejor. Y eso con Freud, Mises, Newton o quien fuere, como muy bien enseñó Feyerabend.

Ya no pienso que una falsación sea un hecho empírico versus una teoría, sino que es teoría versus teoría. O sea, si a alguien molesta la teoría de Freud, debe presentar una teoría alternativa que considere mejor. Y eso con Freud, Mises, Newton o quien fuere, como muy bien enseñó Feyerabend.

No es posible el testeo empírico como lo pretendía la filosofía de la ciencia pre-popperiana o la del primer Popper. Así que todos los debates sobre el testeo empírico del psicoanálisis son totalmente inútiles. Todo esto entra dentro de una entrada que hice en mi blog hace poco, titulada "[Adiós testeo empírico adiós](#)", con ironías y bromas dignas de un blog. Debería desarrollarlo en un artículo supuestamente serio pero lamentablemente para mí ya no creo mucho en los journals tampoco⁷....

⁷ N. del E. En la segunda parte de esta entrevista el Prof. Zanotti profundizará sobre esta dura afirmación "ya no creo mucho en los journals tampoco".



Hay que tener en cuenta, por último, que si uno lee la introducción de las [Lecciones Introdutorias al Psicoanálisis](#) en la Universidad Clark, allí Freud distingue ya entre dos tipos de críticas a su obra. Admite que se le hubiera podido criticar respetuosamente, como en todo tema científico, pero se lamenta con amargura de las críticas casi insultantes que ya estaba comenzando a recibir, y es así cuando dice que muchas de esas críticas provienen de personas que en el fondo se sienten identificadas con las graves neurosis que él diagnosticó. Y creo que tenía razón. Freud toca un tema hipersensible, que no todos están dispuestos a admitir. Aún hoy, en épocas de supuesta liberación de costumbres sexuales, muchas personas niegan y reniegan sus neurosis más profundas que no se curan porque puedas acostarte con quien quieras. Leer a Freud duele. Toca fibras humanas muy profundas que van más allá de la época victoriana en la que escribió. Descubre precisamente eso que nadie quiere ver. Y a nadie le gusta.

Leer a Freud duele. Toca fibras humanas muy profundas que van más allá de la época victoriana en la que escribió. Descubre precisamente eso que nadie quiere ver. Y a nadie le gusta.

MS: Has planteado que la filosofía puede cumplir una función complementaria de la psicoterapia en la atención del ser humano sufriente. ¿Podrías explicarnos tu punto de vista?

GZ: La cuestión pasa por el sentido de la vida y por el sentido de la vida individual, tema básico de las corrientes existencialistas y de la [logoterapia](#) de [Viktor Frankl](#). Es allí donde se produce una sana intersección entre filosofía y psicoterapia. Esto lo desarrollé en *Existencia humana y misterio de Dios*, aunque ahora tengo que agregarle una perspectiva psicoanalítica de la cual Frankl había intentado distanciarse. Pero para mí la filosofía no sustituye a la psicoterapia, como a veces promulgan títulos tales como “más Platón y menos Prozac”. Hace poco titulé a una ponencia “[Más Platón y más Prozac](#)”⁸, dando una idea de complementación y no de confrontación. Tomando una idea básica de Frankl, sostuve allí que el inconsciente “espiritual” puede estar en un período latente hasta que un diálogo filosófico lo despierta, esto es, hace ver a cada persona el sentido de la pregunta por el sentido de su vida. Muchas personas acuden al psicólogo angustiadas en realidad por esa pregunta, no tanto por una neurosis específica, y los psicólogos no están preparados para ese diálogo desde su propia ciencia, sean cognitivistas o freudianos. Pero sí están preparados para lidiar con neurosis histeroideas, de angustia, fóbicas, obsesivas, etc., y allí sí hay que tomar aportes específicos del psicoanálisis que desde la filosofía en tanto filosofía no se pueden inferir. Cuando se logre un paradigma unificado entre el sentido de la vida de Frankl y el psicoanálisis la psicoterapia va a dar un gran paso.

⁸ N. del E. “Más Platón y más Prozac: la función terapéutica del diálogo filosófico, no competitivo sino co-adyudante de la psicoterapia.” Ponencia presentada en el V Jornada de Stress y Ansiedad, ICAAP y Universidad de Palermo, 30-10-09.

La filosofía no sustituye a la psicoterapia. El inconsciente “espiritual” puede estar en un período latente hasta que un diálogo filosófico lo despierta, esto es, hace ver a cada persona el sentido de la pregunta por el sentido de su vida. Los psicólogos no están preparados para ese diálogo desde su propia ciencia, sean cognitivistas o freudianos. Pero sí están preparados para lidiar con neurosis.

MS: Hace poco escribiste provocativamente “No hay diferencia entre filosofía y ciencia. No hay testeo empírico. Hay teorías”. Estudiando tu obra parecería que hubo una evolución en este punto. ¿Hubo alguna “experiencia” que te haya hecho modificar tu pensamiento?

GZ: Bueno, un poco tiene que ver con lo que estaba diciendo en la pregunta 1. No, no hubo ninguna experiencia específica: fue simplemente una evolución del tema hermenéutico. Ningún ser humano ve hechos, sino que configura su interpretación del mundo humano y físico a partir de sus horizontes de pre-comprensión. La cuestión es tomar conciencia de ello, nada más. Los que fuimos formados en el tomismo suponemos que el testeo empírico no entra en la filosofía pero sí en la física, pero luego, cuando tomé contacto, por un lado, con el debate que va de Popper a Feyerabend y, por el otro, con la fenomenología de Husserl y Ricoeur y la hermenéutica de Heidegger y Gadamer, esa distinción entre una filosofía sin testeo empírico y una física con testeo empírico, se esfuma totalmente. Lo que ocurre es que cuando cae esa ilusión del testeo empírico, muchas personas se asustan porque nuestra cultura, al estilo creencia, como diría Ortega, es una cultura neopositivista (por eso la Escuela Austríaca no termina de entrar). Es una cultura que ha depositado la verdad en un supuesto testeo

empírico que muestra los hechos, ese supuesto ámbito donde habríamos logrado librarnos de nosotros mismos. O sea, una cultura que piensa que la ciencia es la garantía de la verdad, una ciencia, claro, librada de la creatividad humana. Pero lo humano no es eso: lo humano es proyectar sentidos. Mitos, filosofías, teorías, religiones: todo es proyección de sentido intentando dar sentido a la vida. Y la cuestión es qué proyección de sentido es verdadera, para lo cual no queda otra cosa que el diálogo crítico (allí tiene razón Popper) que no es igual a la falsación empírica.

La gente se asusta cuando ve que no le queda más que debatir teoría, volver a la filosofía, en última instancia; se sienten en el aire, cayendo con un paracaídas que no se abre. Claro, es que el paracaídas debería ser la filosofía, a la cual la cultura neopositivista puso a lo sumo como un florero, un adorno, bonito, pero nada más. Los humanos no tenemos más que nuestra capacidad de forjar y proyectar teorías. Lo único que acerca las teorías a la verdad es el diálogo y la mutua crítica. Lo único que supera a lo humano es la Palabra de Dios, pero cuidado: palabra que desciende también en diálogo respetando la libertad del hombre...

Los humanos no tenemos más que nuestra capacidad de forjar y proyectar teorías. Lo único que acerca las teorías a la verdad es el diálogo y la mutua crítica. Lo único que supera a lo humano es la Palabra de Dios.

Pero volviendo a la pregunta sobre si hubo una experiencia vital... Yo diría más bien que tuve un problema neurológico que me salvó del neopositivismo cultural que todos absorbemos. Esto puede parecer una broma pero creo que es en serio ☺. Bueno, en realidad las mejores bromas son muy en serio ☺. La cuestión es que yo, como todos los chicos, vivía en mi imaginación, en ese

feliz y sano autismo en el cual viven los niños, con sus mundos supuestamente ficticios que no son más que simbolizaciones de lo humano más profundo. Pero luego todos caemos en las garras de la escolaridad formal que mata cruelmente la capacidad creativa y nos convierte en máquinas de memorizar y repetir, con poco tiempo para la creatividad literaria y artística de todo tipo, que quedan, monstruosamente, como actividades “extra-escolares”, cuando el pobre niño ya no da para más con los “deberes” que tiene que hacer, donde comienza a “adaptarse” a la racionalidad instrumental y positivista que constituye a este mundo. Pero yo, gracias a Dios, tuve un trastorno de atención, no detectado en su momento (hoy me hubieran asesinado con [ritalina](#)) y por ende.... Yo seguí en mi mundo.

En realidad podría decirse que yo no hice la primaria. Yo siempre estuve en mi mundo. Yo escribía mis cuentos, (obviamente no sé cómo aprendí a escribir) mis historietas, veía documentales por televisión de biología y platos voladores, estudiada por mi cuenta astronomía y todos los proyectos espaciales de la Nasa. Y obviamente me portaba MUY mal en la escuela. Hablo de la década del 60. En medio de eso, las maestras se enojaban –porque además las desafiaba gravemente- y mis padres sufrían mucho, aunque mi padre no temía tanto por mis mundos, sino por mi futuro, porque él, profesor de pedagogía y padre a la vez, sabía que mis mundos no eran el mundo –sigue siendo así- pero se daba cuenta de lo que estaba pasando.

En realidad podría decirse que yo no hice la primaria. Yo siempre estuve en mi mundo. Yo escribía mis cuentos, mis historietas, veía documentales por televisión de biología y platos voladores, estudiada por mi cuenta astronomía y todos los proyectos espaciales de la Nasa. Y obviamente me portaba MUY mal en la escuela.

Yo mientras tanto estaba feliz y sin miedo, en absoluto, en mi propio mundo; repetir un grado – cosa que casi sucede más de una vez- no me preocupaba en absoluto. Así que mi capacidad de forjar teorías propias no fue asesinada por la escolaridad formal, gracias a ese trastorno de atención que Dios en su sabiduría permitió.

Los humanos no tenemos más que nuestra capacidad de forjar y proyectar teorías. Lo único que acerca las teorías a la verdad es el diálogo y la mutua crítica. Lo único que supera a lo humano es la Palabra de Dios.

En la secundaria tampoco estudié a fondo casi nada, excepto un poco de psicología y lógica. En mi adolescencia dejé de estudiar ciencias naturales y me puse a estudiar Escuela Austríaca, mientras tenía que dedicar horas a memorizar y repetir para las materias obligatorias. La diferencia es que tenía miedo de no pasar de año, cosa que no sucedía en la primaria. Miedo, una cosa que nunca había sentido antes, tal vez por la bomba que el [ERP](#) puso en nuestra casa en 1972⁹, tema que aún es carne de diván para mí. El asunto es que por todo eso yo viví siempre en mis mundos, esto es, en mis teorías. Mis teorías son mis herramientas, son tan concretas como las cosas materiales más concretas. Yo me he acostumbrado a vivir en lo que Popper llama el mundo 3¹⁰ y por ende cuando descubrí, gracias a la hermenéutica, que no puede vivirse sino en los mundos 3, todo bien...

⁹ N. del E. En una entrada en su blog titulada “[Perdonar o Morir](#)” Gabriel Zanotti cuenta las intimidades de ese lamentable episodio que le tocó vivir.

¹⁰ N. del E. Para profundizar sobre este tema ver la conferencia de Karl Popper “[Three Worlds](#)”. Allí lo describe: “By world 3 I mean the world of the products of the human mind, such as languages; tales and stories and religious myths; scientific conjectures or theories, and mathematical constructions; songs and symphonies; paintings and sculptures. But also aeroplanes and airports and other feats of engineering”

Yo viví siempre en mis mundos, esto es, en mis teorías. Mis teorías son mis herramientas, son tan concretas como las cosas materiales más concretas. Yo me he acostumbrado a vivir en lo que Popper llama el mundo 3 y por ende cuando descubrí, gracias a la hermenéutica, que no puede vivirse sino en los mundos 3, todo bien...

MS: Sos una persona con intereses diversos y, aparentemente, muy alejados unos de otros, como ser la serie de televisión Star Trek, las películas de Woody Allen, el Aikido, la Filosofía, la Escuela Austríaca, Freud y el Liberalismo Clásico. ¿Hay algo en común entre todos ellos?¹¹

GZ: Mm..., no sé. Todo tiene mucho que ver con lo explicado en la pregunta 3. Sí, todos esos temas me han interesado, pero no sé si hay un punto en común. El cine y la televisión siempre me interesaron: no sé por qué, pero mi memoria audiovisual y auditiva es intensa. Como siempre me interesó el tema de los viajes espaciales – tampoco sé por qué- el tema de la ciencia ficción siempre me gustó, aunque no la leo, la veo en películas. Star Trek siempre me capturó por sus

¹¹ N. del E. Enumeremos los “hechos” que “prueban” estos diversos intereses del Profesor Zanotti ☺: **A) Star Trek:** sobre este tema se puede leer su artículo “[El problema filosófico de Star Trek](#)”; **B) Woody Allen:** ver “[Interpreting Woody](#)” y su libro *Filosofía para los amantes del cine* (JC Ediciones, Buenos Aires, 1996); **C) Aikido :** ver “[El misterio del Aikido](#)”; **D) Filosofía:** Es Doctor en Filosofía (UCA), parece suficiente prueba; **E) Escuela Austríaca:** autor de los libros, entre otros, *Introducción a la Escuela Austríaca de Economía* (Centro de Estudios sobre la Libertad), Buenos Aires, 1981) y *Nueva Introducción a la Escuela Austríaca de Economía* (Buenos Aires, Marzo de 2001); **D) Freud:** ver su artículo “[El psicoanálisis y la difusión de las ideas liberales](#)” y su entrevista sobre “[La relación entre el psicoanálisis y la escuela austríaca](#)”; **E) Liberalismo Clásico:** ver “[Hacia un liberalismo clásico como la defensa de la intimidad personal](#)”, en *Doxa Comunicación* (2006).

temas, las relaciones humanas entre sus personajes, la figura del Sr. Spock, su estética moderna, etc. En realidad Star Trek es la supervivencia, dentro de una cultura folk, del ideal iluminista de progreso científico asociado a lo humano, y esa supervivencia está alejada de ambientes académicos postmodernos. Por eso encajó mucho en mi primera época, donde yo era un iluminista sin saberlo (recuerdo que una vez le pregunté a papá: ¿por qué los griegos no tenían ciencia? –yo, claro, me refería a la actual-). Ahora no sólo me sigue fascinando sino que la uso para explicar filosofía. Cuando veo una película o serie de Star Trek yo me sumerjo en la pantalla, me veo y me siento viviendo en el Enterprise verdaderamente, entro en una concentración de la cual me es muy molesto salir –y molesta mucho a Marce, mi esposa ☺-.

Cuando veo una película o serie de Star Trek yo me sumerjo en la pantalla, me veo y me siento viviendo en el Enterprise verdaderamente, entro en una concentración de la cual me es muy molesto salir –y molesta mucho a Marce, mi esposa ☺-

De Woody Allen vi una película por primera vez en 1985 –casualmente, en Rosario- y me capturó totalmente. Vi inmediatamente una profundidad filosófica inigualable en sus guiones, y me enternece la misericordia con la cual relata al anti-héroe cotidiano que somos verdaderamente; cómo descubre nuestros rostros más débiles, y eso es lo profundamente psicoanalítico de sus películas. Ya son tantas que me pierdo un poco; en realidad ahora me he concentrado en comentar las que van más o menos del 83 al 93, si se quiere poner una época de oro en su cine, y por supuesto en los comentarios que hago pongo toda la filosofía y todo el psicoanálisis que sea necesario.



Al Aikido llegué por descarte. Siempre me interesaron las artes marciales, pero siempre me pareció hipócrita su discurso de paz hermano y luego a matarse en los torneos. Así que hasta 1989 nunca puse un pie en ningún lado hasta que me enteré que había un arte marcial “que no tenía torneos”. Y allí fui y allí sigo. Obviamente, la filosofía del Aikido, un shintoísmo universalista muy particular, es muy profunda, y tengo pensado escribir un libro sobre “Aikido y cristianismo”. El Aikido es bellissimo; cada técnica es un “teorema del cuerpo”; pero lo fascinante es la coherencia con la que su fundador sublimó la agresividad presente en el ju-jitsu milenario de los samurais. El Aikido es verdaderamente una sublimación y encaja perfectamente con la tradición mística occidental, pero hay que escribir todo ello. Desde luego, dada la humanidad de sus practicantes, esa paz se acaba con otro tipo de agresiones: los celos, los resentimientos y peleas entre las diversas escuelas y los obvios y lamentables debates de cuál es el “verdadero y ortodoxo” Aikido. Yo no soy un buen practicante por el referido trastorno de atención y otras yerbas pero para mí ya es parte de mi modo de vida y de la terapéutica de mi cuerpo y de mi mente.

La filosofía, ¡bueno!, la filosofía es medicina; muy diferente, claro, pero es terapia de lo más profundo de lo humano, desde el método socrático en adelante. Y siempre quise ser médico. La verdad, no hay que intentar definir a la filosofía; se la vive profundamente o se vive como en la Matrix. La filosofía es tomar la pastillita roja. Así de simple y.... No additional comments ☺.

No hay que intentar definir a la filosofía; se la vive profundamente o se vive como en la Matrix. La filosofía es tomar la pastillita roja. Así de simple y.... No additional comments.

El liberalismo clásico, bueno..... Siempre tuve un rechazo profundo por dictadores y autoritarismos, casi intuitivo, posiblemente porque la experiencia de vivir en mis mundos me había dado una experiencia íntima de libertad. En realidad esa predisposición me hizo rellenar con teoría la vida que ya existía. Un libro de [Archibald Joseph Cronin](#) leído entre los 11 y los 12, *Las Llaves del Reino*, me marcó para siempre en el tema del respeto a la libertad. Mi padre era un liberal orteguiano, así que apenas comenzaron mis preguntas de por qué la pobreza, me comenzó a hablar de los EEUU, precisamente como contraposición. A los mundos que yo habitaba de chico, hay que agregar que mi familia tenía tres ejes: Roma, Philadelphia y Buenos Aires. Mi abuelo materno era italiano, anti-musoliniano total y completo, y por el otro lado yo recibía las noticias de nuestra familia en los EEUU, y en casa los acontecimientos de dicho país eran conversación cotidiana.

Me acuerdo una vez que subí al micro escolar diciendo “Murió Robert Kennedy!!!!!!!!!!” (1967). Imagínense: 1967, década del ‘60, ciudad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, y yo viviendo la angustia de mis padres y comunicándola: un marciano total. Una experiencia curiosa de haber sido educado en una contra-cultura, en paradigmas totalmente diferentes a los locales. Y así sigo. La cuestión es que en 1974 mi padre me puso en contacto con [Enrique Loncán](#), quien había estudiado con Mises en el ‘64, y bien, allí comenzó mi inmersión total en la EA; y más que nada en Mises y Rothbard. Así que imagínense... Era 1974 en Argentina, al borde la guerra civil, montoneros, ERP, militares,

nacionalistas, católicos politizados de derecha y de izquierda, el odio conjunto a EEUU, y en medio de todo ello.... Yo leyendo a Mises.... Como siempre, mis mundos me salvaron....

En 1974 mi padre me puso en contacto con Enrique Loncán, quien había estudiado con Mises en el 64, y bien, allí comenzó mi inmersión total en la EA; y más que nada en Mises y Rothbard.

¿Qué tiene de común todo esto? No sé. Hay mucho de sublimación, hay un deseo de paz y de no agresión. El liberalismo clásico es un milagro histórico del paso de la violencia a la paz, lo mismo que el comercio. El Aikido es el paso del samurai a la paz. Star Trek es una federación espacial cuya directiva principal es la no intervención. Woody Allen es el anti-héroe de cuya humildad sale precisamente el respeto y comprensión de la vida por los demás. De Freud sale una mayor comprensión de la naturaleza humana defectuosa, casi enternecedoramente negada con esa autoimagen falsa de superman que cada uno hace de sí mismo y que luego tiene que de-construir en terapia. Y Cristo es Cristo clavado en la cruz perdonando y redimiendo; mayor paz, imposible. No sé, no estoy seguro, pero creo que todas son expresiones de un ideal de vida que busca ayudar pero no invadir a los demás. Pero eso, estoy casi seguro, es una sublimación muy simbólica de mi tánatos, mi pulsión de muerte. Y mi cristianismo no es el cristianismo del niño freudiano, que reconstruye un padre como consuelo del “malestar en la cultura”. Como bien dice Ricoeur, el dios de los hombres, que bien analiza Freud, no es Dios. Dios es Cristo clavado en la Cruz.

(Star Trek, las películas de Woody Allen, el Aikido, la Filosofía, la Escuela Austríaca, Freud, el Liberalismo Clásico y Cristo) todas son expresiones de un ideal de vida que busca ayudar pero no invadir a los demás.

MS: Has afirmado que la mayoría de los argentinos son peronistas culturales.¹² ¿Qué querés decir con esta afirmación? ¿Cuáles son sus implicancias?

GZ: Lo que quiero decir es que la base cultural de la Argentina, esto es, lo que [Hans – Geor Gadamer](#) llama horizonte de precomprensión, tiene usos, costumbres y creencias (en el sentido de pre-supuestos asumidos como lengua materna cultural) que provienen del peronismo. Perón, a su vez, encontró una alfombra cultural desplegada en un país institucionalmente débil, fruto de instituciones liberales más bien constructivistas en choque con costumbres tradicionalistas derivadas de la corona española. O sea: generación del 80 versus Rosas. El proyecto de Alberdi nunca hizo carne cultural. En ese país debilitado en su estructura jurídica de base, acostumbrado al liderazgo autoritario, ya sea de un caudillo o de un poder ejecutivo fuerte, en un país donde un simple regimiento con ideas nazis había desplazado a un presidente constitucional (1930), Perón encontró lo mejor que podía encontrar. Desde él en adelante, el culto al “varón macho fuerte y conductor” (un tipo ideas weberiano precisamente no igual al “varón sabio y prudente” de Aristóteles ☺) como eje central de la vida política, la concentración del poder, la mentalidad folk-marxista del “trabajo” en lucha con “el capital”, el poder absoluto de los sindicatos, la estatización de la economía, la seguridad social en manos del estado, los derechos sociales como casi superiores a los individuales, el odio a los EEUU, patología cultural que casi “define” a eso llamado

¹² N. del E. Ver su artículo “[La evolución del peronismo](#)”.

“argentinidad”, etc..... Y podría seguir.... Ya no son ideas de Perón, son creencias en el sentido de Ortega. Están introducidas en nuestros usos, costumbres, modos de hablar, de concebir el poder y la economía. Las comparten casi todos, excepto los liberales clásicos que, como típico movimiento contra-cultural, tiene sus vacunas para resistirlas pero, claro, quedan aislados como endo-grupo, como diría Schutz. Los demás llamados anti-peronistas son peronistas sin Perón, que entre paréntesis fue uno de los slogans de la Revolución Libertadora y que efectivamente es lo que se hizo. Para explicar la Argentina hay que suponer qué sucedería con Italia si el sistema cultural y jurídico de Mussolini aún funcionara, y lo mismo con España con Franco y Alemania con Hitler y.... Experimento mental realizado. Y además, dichos usos y costumbres, luego del peronismo de los 70, fueron peores y ello explica dónde estamos.

Para explicar la Argentina hay que suponer qué sucedería con Italia si el sistema cultural y jurídico de Mussolini aún funcionara, y lo mismo con España con Franco y Alemania con Hitler y.... Experimento mental realizado.

Una de las implicaciones centrales de todo esto es la intrínseca dificultad comunicativa de todo paradigma liberal clásico en una cultura así, que obviamente no tiene ninguna fórmula mágica para ser resuelta. Otra es que aún producidas reformas liberales de fondo, que nunca se hicieron, aún así tardarían más en dar resultado. Pero ese es el menor problema, el mayor es que es casi culturalmente imposible que un hipotético partido liberal gane las elecciones y pueda gobernar. Ello implica que muchos liberales clásicos argentinos, especialmente los más libertarios, se vuelven anti-sistema, se excluyen del sistema de partidos y se convierten en potencialmente revolucionarios, lo cual retroalimenta, paradójicamente, al

autoritarismo. Esto ya lo expliqué una vez en [“Cómo ser liberal clásico en América Latina y no morir en el intento”](#). La salida es la lenta evolución ideológica de peronistas y radicales hacia posiciones más moderadas, y ello sí es posible, lo afirmé en [“La evolución del peronismo”](#). Por eso creo que la opción política posible de los liberales clásicos en Argentina es introducirse en el radicalismo o, en todo caso, en alguna rama del peronismo no kirchnerista. Claro, hay que tener estómago para eso. Pero no queda otra....

Es casi culturalmente imposible que un hipotético partido liberal gane las elecciones y pueda gobernar. Ello implica que muchos liberales clásicos argentinos, especialmente los más libertarios, se vuelven anti-sistema, se excluyen del sistema de partidos y se convierten en potencialmente revolucionarios, lo cual retroalimenta, paradójicamente, al autoritarismo.

MS: Imagino que este es un problema en la difusión y aplicación de las ideas liberales. ¿Hay otros?

GZ: Bien, sí, además del que acabo de nombrar, hay un problema universal para la difusión del liberalismo. Y es el tema de las masas. Después de estudiar [“Psicología de las masas y análisis del yo”](#), de Freud, me he convencido de que las masas tienden en general a alienarse con una regresión a la figura paterna, proyectada en la imagen del líder autoritario. Esto, sumado a lo ya explicado por Ortega en [La Rebelión de las masas](#), no nos da una perspectiva precisamente optimista sobre la posibilidad de explicar a las personas que, precisamente, NO deben tener un padre “político”. Y a esto agreguemos que el orden espontáneo es anti-intuitivo: a nadie le encaja que la falta de

conocimiento NO implique una necesidad de mayor “control”.¹³

La clave del liberalismo está precisamente en “[La teoría de los fenómenos complejos](#)” de Hayek, pero el primer fenómeno complejo es ese artículo ☺. Así que.... Yo diría que el relativo optimismo debe ser llegar a los sectores dirigentes que estén más o menos dispuestos a encarar re-diseños institucionales más o menos liberales, como única cosa que puede llegar a ser un contrapeso frente a las demandas siempre desmedidas e irracionales de las masas. Puede ser que el liberalismo se encarne como horizonte de pre-comprensión cultural, pero ese “puede ser” conoce un único, milagroso, imperfecto y aleatorio caso: la difusión de los usos y costumbres del [common law](#) en las trece colonias norteamericanas. Sacando ese caso, y tal vez cierta evolución jurídica e institucional de Inglaterra, la historia de la humanidad ha sido la lucha por el poder. La verdad espero equivocarme (lo digo en serio) y que tenga razón [Julián Marías](#), cuando dijo que Occidente era la evolución de la libertad. Pero si no fuera por los EEUU, hoy toda Europa estaría gobernada por los nazis... Claro, a eso [Jorge García Venturini](#) lo llamaba las patologías de Occidente, pero parece que las patologías son más seguidas que la salud.... Bueno perdón, mi filosofía de la historia está más o menos confusa. Perdón ☺.

Yo difundo el liberalismo con la misma actitud con la que predico el cristianismo: sabiendo que en la historia humana nunca venceremos totalmente al misterio de la iniquidad, o sea, al mal. Tengo la esperanza, sin embargo, de una filosofía de la historia donde todas nuestras luchas sean como una especie de contrapeso ante la iniquidad total, ante el Leviathan absoluto...¹⁴

Yo difundo el liberalismo con la misma actitud con la que predico el cristianismo: sabiendo que en la historia humana nunca venceremos totalmente al misterio de la iniquidad, o sea, al mal. Tengo la esperanza, sin embargo, de una filosofía de la historia donde todas nuestras luchas sean como una especie de contrapeso ante la iniquidad total, ante el Leviathan absoluto...

¿Sabías que? EL Prof. Zanotti recientemente publicó un nuevo libro titulado [Conocimiento Versus Información. Algunas ideas «dispersas» para una epistemología de la Escuela Austriaca de Economía](#) (Unión Editorial).

Asimismo, a partir del 2 de agosto estará dictando un curso de Filosofía de la Ciencia para profesionales. Más información en:

<http://gzanotti.blogspot.com/2011/07/curso-de-filosofia-para-los-que-siempre.html>

¹³ N. del E. Para profundizar sobre este punto ver el artículo del Prof. Zanotti “[Ideas liberales: ¿qué pasa?](#)”

¹⁴ N. del E. En la segunda parte de esta entrevista el Dr. Zanotti habla sobre educación, el presente y futuro de la Escuela Austríaca de Economía, su blog “Filosofía para mí” y la actualidad política del país.

La Ley Anti-Tabaco en Argentina y la Construcción de una Sociedad Libre.



Por Matías Spelta¹⁵.

El pasado lunes 13 de junio la Presidente Cristina Fernández de Kirchner promulgó la ley nacional que regula la publicidad, promoción y consumo de los productos elaborados con tabaco ([Ley Nacional N° 26.687](#)). Esta ley convierte a la Argentina en el octavo país latinoamericano 100% libre de humo del tabaco (los otros son: Uruguay, Colombia, Panamá, Honduras, Guatemala, Perú y Venezuela).

El presente artículo tiene por objeto describir los puntos más importantes de la ley, analizar los fundamentos y declaraciones de algunos de sus promotores y los impactos que la misma tiene en la construcción de una sociedad libre compuesta por individuos responsables de sus propias acciones.

Esta ley convierte a la Argentina en el octavo país latinoamericano 100% libre de humo del tabaco.

¹⁵ N. del E. Matías Spelta es Coordinador del Centro Adam Smith perteneciente a la Fundación Libertad. E-mail: mspelta@libertad.org.ar. Twitter: [@matiasspelta](https://twitter.com/matiasspelta).

¿Qué dice la ley?

El primer artículo ya deja explícita la intención paternalista que existe detrás de esta nueva legislación. Su fin es la “prevención y asistencia de la población ante los daños que produce el tabaquismo”. Está implícito en dicha afirmación que los individuos, al menos en este asunto, no pueden cuidarse a sí mismos y el Estado puede hacerlo mejor que ellos y, por lo tanto, debe velar por su salud.

Está implícito en el primer artículo de la ley que los individuos, al menos en este asunto, no pueden cuidarse a sí mismos y el Estado puede hacerlo mejor que ellos y, por lo tanto, debe velar por su salud.

El artículo dos enuncia los objetivos de la ley:

- a- *Reducir el consumo de productos elaborados con tabaco;*
- b- *Reducir al mínimo la exposición de las personas a los efectos nocivos del humo de productos elaborados con tabaco;*
- c- *Reducir el daño sanitario, social y ambiental originado por el tabaquismo;*
- d- *Prevenir la iniciación en el tabaquismo, especialmente en la población de niños y adolescentes;*
- e- *Concientizar a las generaciones presentes y futuras de las consecuencias producidas por el consumo de productos elaborados con tabaco y por la exposición al humo de productos elaborados con tabaco.*

Es importante destacar la nobleza y buena voluntad que existen en estos puntos. El problema, a mi juicio, es que estas decisiones son parte de la esfera privada de las personas; son ellas mismas las que tienen incluso el derecho a equivocarse y

si alguien debe preocuparse por ellas, este no debe ser el Estado. El Estado no existe para decirnos cómo es que tenemos que vivir, sino simplemente para proteger nuestros derechos individuales.

El Estado no existe para decirnos cómo es que tenemos que vivir, sino simplemente para proteger nuestros derechos individuales.

Los puntos a y b son decisiones de cada una de las personas; tanto decidir fumar un cigarrillo como estar presente en un lugar donde se está fumando no es materia del Estado. Por su parte, el inciso c es una consecuencia de otras políticas gubernamentales, como el sistema de salud público, que socializan los costos de la decisión personal de fumar o habitar ambientes no libres de humo. Esto incentiva la irresponsabilidad de las personas ya que no pagan en su totalidad los costos de sus acciones (pero sí reciben los beneficios de las mismas) y genera gastos crecientes al sistema. La lógica del Estado Interventor es aumentar las restricciones a la libertad, en lugar de terminar con las regulaciones que generan incentivos perversos en la toma de decisiones individuales.

La lógica del Estado Interventor es aumentar las restricciones a la libertad, en lugar de terminar con las regulaciones que generan incentivos perversos en la toma de decisiones individuales.

Los otros dos puntos tienen características diferentes pero eso tampoco justifica el accionar del Estado, incluso aunque consideremos importante que alguien lo haga. Insisto en que, en general, la discusión no pasa por qué hay que

hacer, sino quién debe hacerlo. Evitar el inicio del consumo de tabaco en los jóvenes es una responsabilidad indelegable de sus padres. Son ellos los que decidieron traerlos a este mundo y tienen la responsabilidad y el derecho de cuidarlos hasta que se conviertan en adultos responsables. En cuanto a las tareas de concientización acerca de las consecuencias del consumo de tabaco y exposición del humo del mismo, son de igual modo los padres como así también la sociedad civil (con sus propios recursos) los que deberían encargarse de esta tarea.

En general, la discusión no pasa por qué hay que hacer, sino quién debe hacerlo. individuales.

Es importante reconocer que el Estado compite con las acciones que podrían surgir desde la familia o de la sociedad civil. Por un lado, con la legislación determina modos de conducta “apropiados”¹⁶, lo que debería ser un rol natural de la familia y el resultado espontáneo de las interacciones sociales. Por el otro, mediante los impuestos quita recursos al sector privado dificultando la financiación de iniciativas que podrían venir de la sociedad civil.

Es importante reconocer que el Estado compite con las acciones que podrían surgir desde la familia o de la sociedad civil.

¹⁶ Las leyes generan incentivos que penalizan o premian conductas. Apropiado en este caso es sinónimo de racional y no necesariamente de una conducta moralmente buena.

A continuación analizaremos los artículos más importantes de la ley:

- 1- *Se prohíbe fumar en lugares de trabajo cerrados, ambientes cerrados de acceso público tanto del ámbito estatal como privado, centros de enseñanza, museos, bibliotecas, espacios deportivos y otros (ver artículo 23).*

Aquí hay que distinguir entre la propiedad estatal y la propiedad privada. En el primer caso el Estado sí puede decidir si en dichos establecimientos se puede fumar o no. En el segundo, el Estado debería respetar la propiedad privada y las decisiones de sus dueños respecto de si permiten o no fumar. El mercado se encargará de brindar alternativas tanto para los no fumadores como para los fumadores.

El Estado debería respetar la propiedad privada y las decisiones de los dueños de los establecimientos respecto de si permiten o no fumar.

Ninguna persona está obligada a ingresar a un establecimiento donde se está fumando ni tiene el derecho de exigir que se deje de fumar en él para que de esta manera pueda hacerlo. Si su deseo es lo suficientemente fuerte lo hará incluso aunque tenga que respirar el humo del tabaco y es su decisión personal disfrutar los beneficios y padecer las consecuencias negativas de su acción. Por otra parte, los no fumadores empleados en ambientes de trabajo donde está permitido fumar tienen el derecho a renunciar y buscar otro empleo si el humo del tabaco es un factor determinante en su elección laboral. Usted me dirá que no es fácil conseguir trabajo y por lo tanto muchas personas tienen que “soportar” dicha situación. Es cierto, pero también lo es el hecho de que esa es una consecuencia de las regulaciones gubernamentales que dificultan la contratación de las personas y la

iniciativa empresarial. Nuevamente vemos un caso en el que una intervención estatal restringe libertades personales y esta genera consecuencias que vuelven supuestamente “razonable” otra intervención para compensar el efecto de la primera.

Ninguna persona está obligada a ingresar a un establecimiento donde se está fumando ni tiene el derecho de exigir que se deje de fumar en él para que de esta manera pueda hacerlo.

- 2- *Se prohíbe la publicidad, promoción y patrocinio de los productos elaborados con tabaco, en forma directa o indirecta, a través de cualquier medio de difusión o comunicación (ver artículo 5).*
- 3- *Los empaquetados y envases de productos elaborados con tabaco llevarán insertos una imagen y un mensaje sanitario que describa los efectos nocivos del consumo, tales como “fumar causa cáncer”, “fumar causa impotencia sexual” o “fumar puede causar amputación de piernas” (ver artículo 10).*



Estos incisos tienen como objetivo reducir el consumo de tabaco dificultando la difusión de los productos y causando un impacto visual y psicológico al fumador. Lo primero supone que las personas están indefensas ante la publicidad masiva y no les queda otra alternativa más que el consumo del mismo. En cuanto al otro punto, no discutiré la veracidad e importancia de los efectos nocivos del consumo, simplemente objetaré que sea el Estado, con los recursos de todos y poniéndose en una actitud paternalista, quien deba advertirnos sobre los mismos. Cuando existe libre competencia, el mercado por sí solo se encarga de brindar información sobre los productos. Ni siquiera pensemos en los productores de tabaco, ya lo hacen las empresas que fabrican productos para ayudar a las personas a dejar de fumar. A eso hay que sumar las iniciativas de las ONG que promueven el no consumo de tabaco.

4- *En los paquetes y envases de productos elaborados con tabaco no podrán utilizarse expresiones como “light” o términos similares que tengan el efecto directo o indirecto de crear la falsa equívoca o engañosa impresión de que un determinado producto es menos nocivo que otro (ver artículo 13).*

Este inciso es bastante llamativo ya que posteriormente se determina cuál debe ser la composición de los productos elaborados con tabaco, lo que estaría afirmando implícitamente que algunas combinaciones de las sustancias con las que se fabrican los cigarrillos son más nocivas que otras. Por lo tanto, ¿por qué se le prohíbe al mercado el uso de la creatividad empresarial y la promoción de la investigación científica para producir cigarrillos con menores daños hacia la salud de las personas?

¿Por qué se le prohíbe al mercado el uso de la creatividad empresarial y la promoción de la investigación científica para producir cigarrillos con menores daños hacia la salud de las personas?

Estos cuatro puntos son, a mi juicio, los más importantes para entender la relación que tiene esta ley con la construcción de una sociedad libre.

El análisis de algunas declaraciones

Monica Fein, candidata a Intendente de la ciudad de Rosario por el Frente Progresista, afirmó que “El Estado tiene que cuidar la vida más allá del concepto de mercado” (ver diario Página 12 “[La última pitada](#)”). Sin embargo, el mercado no es más ni menos que todos los individuos que componen la sociedad y sus resultados son las consecuencias no intencionadas que se desprenden de las acciones de cada uno de ellos. Cuidar la vida más allá del mercado, significa hacerlo en contra de nuestras intenciones, deseos y responsabilidades. Por supuesto que esto no implica desentender al Estado de su rol de garante de la seguridad de las personas. Ese es otro tema que excede los alcances de este artículo.

Por otra parte, es muy interesante la opinión de Manuel González, Encargado de la Confeitería Richmond, que plantea “Está perfecto que no dejen fumar en espacios cerrados. Si la mayoría de la población no fuma, me parece que tiene el derecho de elegir sobre el resto” (ver diario La Nación “[Aprobaron una dura ley en contra del cigarrillo](#)”). Llama la atención que viniendo del ámbito empresarial no se percate que si fuera cierto lo que dice, no se necesitaría una ley que prohibiera fumar en los espacios cerrados para que esto se cumpla. Aunque no tengan ningún derecho los no fumadores y estuviese permitido dejar fumar en su establecimiento, si la mayoría de las personas que concurren a su local no lo hacen, le

resultará más rentable prohibir el consumo de tabaco.

Aunque no tengan ningún derecho los no fumadores y estuviese permitido dejar fumar en su establecimiento, si la mayoría de las personas que concurren a su local no lo hacen, le resultará más rentable (al empresario) prohibir el consumo de tabaco.

Para finalizar con este apartado, quiero destacar y reflexionar sobre la reciente declaración de la Presidente Cristina Fernández de Kirchner. La mandataria sostuvo que “esta es una norma de respeto a los demás” (ver diario Página 12 “[Las confesiones de una ex fumadora](#)”). Ya hemos hecho énfasis en qué derechos tienen las personas y cuáles no en este asunto. Ahora quiero resaltar otro aspecto de la palabra *respeto* en dicha afirmación. Si hay algo que caracteriza a una ley paternalista como lo es esta, es justamente el escaso sentimiento de respeto que el legislador siente hacia las personas que conforman la sociedad. Lo que siente, en realidad, es compasión o incluso lástima, en el peor de los casos. Siente que sus representados están indefensos y no pueden manejar la situación como deberían, por lo que procura tomar decisiones por ellos para protegerlos de sí mismos. Sentir respeto implicaría considerar que las personas son responsables y que no necesitan de una ley que les diga lo que tienen o no tienen que hacer.

Si hay algo que caracteriza a una ley paternalista como lo es esta, es justamente el escaso sentimiento de respeto que el legislador siente hacia las personas que conforman la sociedad. Lo que siente, en realidad, es compasión o incluso lástima, en el peor de los casos.

Reflexiones finales

Leyes como esta, presentada por el Senador Daniel Filmus del Frente para la Victoria y candidato a Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires¹⁷, son el fundamento de regímenes autoritarios. Suponen una diferencia de capacidades entre los gobernados y los gobernantes. Los primeros son los irresponsables, los que ponen en peligro sus propias vidas con sus decisiones personales, los que desconocen las consecuencias de sus acciones. Mientras que los que están en el poder al parecer han sido bendecidos con un conocimiento superior, una inteligencia y una bondad atípica entre los seres humanos. De esta manera, el legislador está convencido y tiene la intención de hacerle un bien a la sociedad, cuando en realidad está logrando el objetivo opuesto.

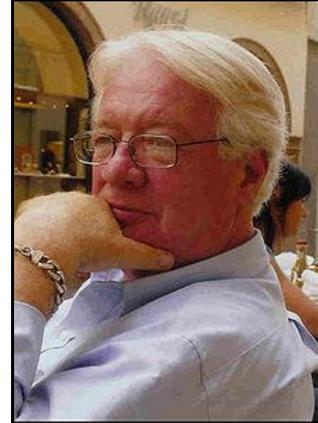
Leyes como esta son el fundamento de regímenes autoritarios. Suponen una diferencia de capacidades entre los gobernados y los gobernantes.

Este artículo es una defensa a la libertad individual pero fundamentalmente a la responsabilidad individual. Es asimismo, una defensa a la persona que desea fumar, pero, en especial, a aquella que no quiere hacerlo y sabe que no necesita de una ley para cumplir su propósito. Estoy convencido de que construir una sociedad libre no se va a lograr exigiendo que nos respeten nuestras libertades, sino demostrando que somos responsables y capaces de cuidarnos a nosotros mismos en primer lugar.

¹⁷ Cabe destacar, sin embargo, que la misma fue aprobada casi de forma unánime tanto en la cámara de diputados (182 votos a favor, uno en contra y una abstención) como en la de senadores (51 contra uno).

El Individuo y la Sociedad: ¿enemigos irreconciliables?¹⁸

Estoy convencido de que construir una sociedad libre no se va a lograr exigiendo que nos respeten nuestras libertades, sino demostrando que somos responsables y capaces de cuidarnos a nosotros mismos en primer lugar.



Por [Tibor R. Machan](#).¹⁹

¿Los derechos individuales están en conflicto con los intereses y “derechos” de las comunidades?

Algunos responden en forma afirmativa, al menos en ciertas ocasiones. Y otros opinan que están en conflicto en muchas ocasiones. Sin embargo, un “derecho” individual que puede declararse inválido a voluntad, siempre que se incomode o cause molestias a otros, no es de ningún modo un derecho sino un simple privilegio que se concede en forma temporaria.

Considere el caso del famoso teatro de Fullerton, California que estaba a punto de ser vendido por su dueño, Edward G. Lewis. Los vecinos no sólo reprendieron a Lewis por su intención de sacrificar los “intereses de la comunidad”, sino que también solicitaron al gobierno local que prohíba su venta, mediante una marcha colectiva. Asimismo, existe otro caso de un residente de una ciudad vecina, Orange, que deseaba construir

¹⁸ N. del E. [The Freeman](#) Octubre del 2001, Volumen 51, Número 10. Se publica con la debida autorización de [FEE](#). [Aquí](#) puede acceder a la versión original en inglés. Traducción realizada por Nadia Olivetto. Agradecemos su gentil colaboración.

¹⁹ N. del E. Tibor Machan es editor colaborador de la revista *The Freeman* y Profesor de la Escuela de Negocios y Economía Argyros, de la Universidad Chapman.

“Ser libre es gobernarse a sí mismo”

Juan Bautista Alberdi

departamentos en las tierras de su propiedad. Desafortunadamente, se consideraba que las tierras que poseía esta persona se encontraban dentro de los límites de un “distrito histórico”, lo cual inspiró a sus vecinos a insistir en que las autoridades políticas anulen sus planes.

Un “derecho” individual que puede declararse inválido a voluntad, siempre que se incomode o cause molestias a otros, no es de ningún modo un derecho sino un simple privilegio que se concede en forma temporaria.

Finalmente, hay un caso en Indianápolis en el cual un grupo de ciudadanos influyentes quería iniciar búsquedas aleatorias de vehículos para detener el tráfico de drogas. Sostenían que oponerse a su pedido equivalía a enfrentar los intereses privados con los de la comunidad –y por supuesto, estos últimos serían los que prevalecerían. Afortunadamente, la Corte Suprema de los EE.UU. estuvo en desacuerdo, y se puso del lado de quienes aspiraban a proteger sus derechos individuales.²⁰

¿Este aparente conflicto entre el individuo y la comunidad es natural o necesario? Después de todo, ningún individuo pudo alguna vez sobrevivir solo, separado completamente del resto. La familia, los vecinos, la tribu, el pueblo, la ciudad, el país y el mundo –todos conforman un elemento fundamental en la vida de cada ser humano. Por lo tanto, sería inconsistente pensar en la existencia de cualquier tipo de antagonismo entre el individuo y las diversas comunidades a las cuales pertenece. Como individuos, necesitamos otra gente. Según observó Aristóteles, los beneficios que proporciona una comunidad son inherentes.

²⁰ Ciudad de Indianápolis et al., demandantes, v. James Edmund et al.

Sería inconsistente pensar en la existencia de cualquier tipo de antagonismo entre el individuo y las diversas comunidades a las cuales pertenece. Como individuos, necesitamos otra gente.

Del mismo modo, no podemos ejercer nuestro potencial humano en forma completa si los hombres –quienes se hacen llamar la “sociedad”- reprimen, suprimen y limitan nuestra individualidad. El pensamiento creativo, la capacidad de dirigirse a uno mismo, la resistencia al conformismo ciego, entre otros, forman parte de lo que consideramos virtudes humanas. Entonces, ¿cómo puede ser que los derechos individuales y el interés público se hayan convertido en el principal polo de oposición en la vida política?

No podemos ejercer nuestro potencial humano en forma completa si los hombres –quienes se hacen llamar la “sociedad”- reprimen, suprimen y limitan nuestra individualidad.

Quizá el origen más profundo de ese concepto proviene de las condiciones de la vida tribal antes de los inicios de la civilización. Como señaló F. A. Hayek, siempre fue natural que las personas se involucren en relaciones estrechas con sus pares. Y en los tiempos más antiguos, especialmente antes de que los humanos se involucraran en el pensamiento reflexivo o en la escritura, la supervivencia dependía, en forma literal, de dichos vínculos.

Con el surgimiento del pensamiento político en la antigua Grecia, se empezó a prestar atención al

desarrollo moral individual. Pero había un foco aún mayor en cómo se debían organizar las comunidades y qué virtudes cívicas específicas debían tener los hombres, en lugar de concentrarse en cómo resolver los conflictos entre los individuos y la comunidad. Con la vida (y la muerte) de Sócrates, surgieron serias cuestiones que luego Platón convirtió en temas importantes en sus investigaciones políticas. Aunque Sócrates estaba en conflicto con la sociedad, reconocía en forma explícita la supremacía moral del grupo – opinaba que tenía derecho a imponer la pena de muerte, y hubiera sido un error tratar de eludirlo.

Sin embargo, la pregunta que se plantea a través del drama de Sócrates sigue siendo la misma que nos hacemos hoy en día: ¿hasta qué punto un individuo tiene derecho a discrepar del grupo... y hasta qué punto el grupo tiene el derecho y la autoridad para dominar al individuo?

¿Hasta qué punto un individuo tiene derecho a discrepar del grupo... y hasta qué punto el grupo tiene el derecho y la autoridad para dominar al individuo?

La supremacía de la comunidad

La filosofía de Platón acerca de la vida social reconoce completamente la supremacía de la comunidad. Para Platón, la Idea universal de la Humanidad, o del Hombre, adquiere una importancia trascendental, mientras que las encarnaciones particulares de esa Idea – concretamente: usted, el vecino de al lado y yo – poseen una vida efímera, imperfecta, e incluso vil y poco respetable. Por eso, las primeras reflexiones políticas más significativas de la historia Occidental resaltaban la noción de que los individuos son tan sólo modestas partes de un conjunto más amplio.

Incluso bajo la postura de Aristóteles, la figura del ciudadano individual queda en un plano

secundario frente a la necesidad de administrar la comunidad en forma apropiada. En efecto, para los antiguos griegos las obligaciones de la ciudadanía en general tienen prioridad sobre los asuntos relacionados con los derechos individuales y la libertad. Estos derechos cumplen una función muy importante para Aristóteles – fundamental, en términos históricos- pero no se les concedió un tratamiento destacado como hubiera ocurrido en el siglo XIII, en los trabajos de Guillermo de Ockam y en los siglos posteriores, especialmente en los escritos de John Locke y de otros libertarios ulteriores.²¹

Entonces, en los tiempos históricos la “sociedad” presentaba una ventaja cuando se intentaban resolver los conflictos –supuestamente fundamentales- entre aquella y el individuo. No obstante, también hay puntos de vista divergentes, y el asunto genera cierta polémica. No debemos conformarnos con lo que parezca ser el modo tradicional dominante de concebir el mundo. En cambio, podemos y debemos preguntarnos: ¿en qué estándares deberíamos basarnos para juzgar y resolver los conflictos aparentes entre el individuo y la comunidad? ¿Acaso importa a qué tipo de comunidad nos referimos? Si un individuo entra en conflicto con Alemania, el actual Iraq o la anterior Unión Soviética, ¿aquel debería resolverse siempre a favor de la comunidad –o es precisamente la postura “de la comunidad” frente al individuo y sus derechos la que determina en parte si la comunidad es buena o mala?

De hecho, lo que puede ser relevante en los supuestos conflictos entre el individuo y la sociedad son las concepciones disímiles que sostienen diferentes individuos acerca de la vida de una buena comunidad. Es difícil imaginar que un individuo pueda rechazar la vida en comunidad

²¹ Fred D. Miller Jr., *Nature, Rights and Justice in Aristotle's Politics* (Oxford: The Clarendon Press, 1995). Compare con Alistair McIntyre, *After Virtue* (Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1984). Vea también Brian Tierney, *The Idea of Natural Rights* (Atlanta: Emory University Studies in Law & Religion, No. 5, 1997). La defensa filosófica de los derechos individuales más elaborada, basada en la naturaleza humana, aparece en John Locke, *Two Treatises of Government* (Cambridge: Cambridge University Press, 1960 [1690]).

como tal; es un sistema de apoyo demasiado importante. Pero hay gente que lo hace, y organiza marchas –con ayuda de armas- hasta algún local de Mc Donald’s o hasta algún colegio de la ciudad. Un individuo normal y pensante no busca destruir la comunidad, sino pertenecer a una que refleje sus valores y donde pueda alcanzar sus propios objetivos. Es probable que también intente imponer con fuerza sus elecciones y preferencias sobre los demás –pero es entonces su propia elección la que introduce el conflicto, la cual yace en realidad en un error de concepto sobre lo que constituye una comunidad próspera y viable.

Las comunidades no proporcionan por defecto un ambiente próspero y adecuado para el desarrollo. Los miembros individuales deben monitorearlas para asegurarse –mediante estándares objetivos, y no impulsivos o emocionales –que contribuyen a la vida humana; esta supervisión es responsabilidad de cada individuo. Incluso la comunidad más importante, es decir la familia, está sujeta a una evaluación moral: cuando por ejemplo, un niño es abusado o descuidado, y no está en condiciones de protestar, otros podrían salir en su defensa. De igual modo, una comunidad más extensa que reprime en forma constante las aspiraciones individuales puede considerarse corrompida y estancada –lo cual debe remediarse o incluso rechazar completamente.

Las comunidades no proporcionan por defecto un ambiente próspero y adecuado para el desarrollo. Los miembros individuales deben monitorearlas para asegurarse –mediante estándares objetivos, y no impulsivos o emocionales – que contribuyen a la vida humana; esta supervisión es responsabilidad de cada individuo.

Lo que hace que una comunidad sea apropiada es su búsqueda sistemática de principios que permiten llevar una vida independiente en un contexto social. Esto se traduce en una comunidad que respeta y defiende los derechos individuales, en todos sus aspectos; es decir, cada soberano es capaz de conseguir sus objetivos y conducir su propia vida sin imposiciones o impedimentos por parte de los demás.

Algunas concepciones de la vida en comunidad perjudican la individualidad y de ese modo socavan sus méritos como comunidades apropiadas. Sin embargo, algunas personas las prefieren, pelean por ellas y luchan por establecerlas y mantenerlas. Cuando se afirma que los seres humanos deben renunciar a su individualidad o abandonar sus derechos básicos por respeto a la comunidad, se está olvidando el verdadero conflicto. Si una comunidad es destructiva, oponerse a ella no implica oponerse a la comunidad como tal, sino a una comunidad defectuosa.

Lo que hace que una comunidad sea apropiada es su búsqueda sistemática de principios que permiten llevar una vida independiente en un contexto social.

El medioambiente

Es muy común afirmar que las necesidades de las comunidades en materia ambiental chocan con los derechos individuales. Pero, ¿por qué debería ser así?

Es evidente que el derecho a la propiedad privada proporciona el mejor modo de conservar los recursos que los seres humanos van a requerir en el largo plazo. El fenómeno de la “tragedia de los comunes”, o de la propiedad colectiva –cuando la propiedad privada “es de todos”- constituye la amenaza principal frente a las políticas públicas que favorecen al medio ambiente; mientras que el

derecho a la propiedad privada asegura el cuidado a largo plazo de los recursos. Por lo tanto, pareciera que respetar y proteger la propiedad individual y desarrollar medidas enfocadas en los problemas ambientales dentro de ese contexto generaría las mejores soluciones –favorables para el individuo y para el tipo de comunidad en que los individuos pueden prosperar.

El derecho a la propiedad privada proporciona el mejor modo de conservar los recursos que los seres humanos van a requerir en el largo plazo.

Supongamos que un individuo quiere pavimentar su tierra mientras que sus vecinos ambientalistas, que disfrutan de la vista, le imploran que la deje tal cual está. Puede ser que estos vecinos no se interesen por las cuestiones ecológicas en general, sino tan sólo por esta singular parcela de tierra en su propia cuadra. Aquí tenemos un enfrentamiento definitivo e inequívoco entre las preferencias de los miembros de la comunidad. Sin embargo, la cuestión no puede ser un conflicto de derechos, porque los vecinos no son propietarios de la tierra bajo discusión.

Obviamente, todo tipo de preferencias, incluyendo aquellas mutuamente contradictorias, pueden estar presentes dentro de una comunidad. Pero si se pueden violar sus derechos cada vez que un grupo de vecinos lo estime pertinente, sin dudas usted no tendría ningún tipo de derecho. Y ese no es un ambiente adecuado en el cual podría intentar llevar adelante su propia vida.

Todo tipo de preferencias, incluyendo aquellas mutuamente contradictorias, pueden estar presentes dentro de una comunidad. Pero si se pueden violar sus derechos cada vez que un grupo de vecinos lo estime pertinente, sin dudas usted no tendría ningún tipo de derecho.

¿Y qué ocurre con el consternado dueño del teatro en Fullerton? Si realmente nos preocupa la comunidad como un todo, entonces deberíamos ocuparnos de los derechos de quienes la constituyen. Es decir, sería conveniente defender el derecho a la propiedad de cada individuo que integra la comunidad. Para construir teatros agradables, los individuos deben estar seguros que serán atractivos para el público y por tanto podrán obtener beneficios económicos. Sin esta libertad, se dificulta bastante la creación de valor.

Si realmente nos preocupa la comunidad como un todo, entonces deberíamos ocuparnos de los derechos de quienes la constituyen. Es decir, sería conveniente defender el derecho a la propiedad de cada individuo que integra la comunidad.

Con respecto al distrito histórico de Orange, hay modos de trabajar para mantener el valor del área sin violar los derechos de nadie. Las personas preocupadas por conservar el aspecto histórico de la zona podrían haber compensado al dueño de la parcela en cuestión por la pérdida que le ocasionaron, por citar un ejemplo. (Por supuesto, recolectar el dinero hubiera sido un inconveniente.) Este conflicto se podría haber evitado mediante cláusulas restrictivas. Este tipo de soluciones requiere cierta previsión y dinero.

Pero, ¿no sería mejor dedicar esfuerzo a las cuestiones por las que uno se interesa en lugar de iniciar una interferencia coactiva interminable contra los planes privados?

Los residentes de Indianápolis que solicitan búsquedas aleatorias para disminuir el tráfico de drogas deben reconocer que eso constituiría una seria violación de los principios que les corresponden a las personas libres. Esto no significa que no puedan intentar resolver el problema de otro modo. La educación, la presión social y otros medios pacíficos para combatir el tráfico de drogas se pueden implementar sin violar la Cuarta Enmienda.

Trabajar para conseguir los propios valores sociales de modo voluntario, y no coactivo, usualmente requiere imaginación y determinación. Pero después de todo, ¿no vale la pena ejercer este esfuerzo con el objeto de gozar de los tan preciados derechos individuales?

Trabajar para conseguir los propios valores sociales de modo voluntario, y no coactivo, usualmente requiere imaginación y determinación. Pero después de todo, ¿no vale la pena ejercer este esfuerzo con el objeto de gozar de los tan preciados derechos individuales?

¿Sabías que? La agenda de actividades de agosto del [Centro Adam Smith](#) incluye los siguientes cursos:

1- **Banca Libre e Instituciones Monetarias** a cargo del **Mg. Nicolás Cachanosky** (Doctorando en Economía, Suffolk University). Jueves 11/8 de 18 a 21hs.

2- **Enfoques Anti-Liberales** a cargo del Dr. Marcelo Tacconi (Abogado, UCA). Comienza el lunes 15/8 a las 16hs.

3- **Introducción a la Escuela Austríaca de Economía** a cargo del Mg. Rafael Beltramino (Magíster en Epistemología e Historia de las Ciencias, UNTref). Comienza el miércoles 17/8 a las 19hs.

Consultas e Inscripción:
mspelta@libertad.org.ar o al 4105000
(interno 235)